

Decreto No 212, que designa al Sr. Lic. Joaquín E. Salazar hijo Presidente de la Comisión Asesora del Director del Archivo General de la Nación.—
G. O. No 5799, del 15 de Septiembre de 1942.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 212.

En ejercicio de la atribución que me confiere el ordinal 3º del artículo 49 de la Constitución de la República,

He dictado el siguiente

D E C R E T O:

UNICO.— Queda modificado el Decreto No 1600, de fecha 6 de abril de este año, y en consecuencia, el Licenciado Joaquín E. Salazar hijo, Subsecretario de Estado de lo Interior y Policía, queda designado Presidente de la Comisión Asesora del Director del Archivo General de la Nación, en sustitución del Licenciado Luis Logroño Cohén.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y dos, año 99º de la Independencia, 80º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No 213, que nombra al Sr. Lewis Edmund Oswald Boucaud Vice Cónsul Honorario de la República en Puerto España, Trinidad, Antillas Menores.— G. O. No 5799, del 15 de Septiembre de 1942.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 213.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O:

El Señor Lewis Edmund Oswald Boucaud queda nombrado Vice-Cónsul Honorario de la República en Puerto España, Trinidad, Antillas Menores.